

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cénts.

DIRECCION:
calle de STA. ROSALIA n.º 7.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

CASA ALEXANDRE

6—CASTILLO—6

Relojeria, Joyeria, Bisuteria, Optica

OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS

Se acaba de recibir de París un variado y bonito surtido de sombreros y capotas de última novedad para Señoras y Señoritas.

GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en la sombrerería BATISTA LAS ÚLTIMAS MODAS DE MADRID en sombreros hongos y livianos, que se distinguen por la elegancia de su forma y finura de clase.

PRECIOS ECONÓMICOS!
SOMBRERERÍA BATISTA
FRENTE A LA INTENDENCIA

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos. Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.— Hay tocador para las Señoras.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

	Media docena Pesetas.	Docena Pesetas.
MIGNON	5	8
AMERICANA	15	25
PARIS (13 1/2 por 22 centímetros)	25	40
SALON (17 1/2 por 25 centímetros)	40	60
GRAN SALON (30 por 40 centímetros)	70	105

AMPLIACIONES desde 50 pesetas en adelante.

NOTA.—Se garantiza que los retratos de niños salgan perfectos.

POLVOS -ZISKA-

DEL CELEBRE

PERFUMISTA FRANCÉS DORIN

Estos excelentes polvos de flor de arroz se hallan de venta en el establecimiento de

MELENDEZ

19-CRUZ VERDE-21

Sucursal en la Laguna, S Juan núm. 1.

Realización Bazar Francés Constitución

AVISO

Se necesita una buena cocinera. Calle General Antequera 3.

Se vende papel para la impresión de periódicos y embazes de tomates á precio módicos.

En esta imprenta darán razon.

DE PLEYEL Y WOLFF.—Se vende un magnífico piano.—Darán razon calle de la Rosa núm. 23.

En la calle del Sol núm. 25, esquina á San Pedro Alcántara, se hacen pasteles al precio de 10 y 12 céntimos cada uno.

Francisco Rivero.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy—Sto. Tomás de Canterbury.

Santo de mañana—La Traslación de Santiago.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matrix.

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 1/2 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Casireense.

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada.

EFEMÉRIDES

- 1857 Asalto y toma de Canton.
- 1874 Martinez Campos proclama en Sagunto rey de España á D. Alfonso XII.
- 1893 Estallan dos petardos á la puerta del cuartel de Catania (Italia).—A acusa de una fuerte niebla en Amsterdam caen al canal y pierden la vida 79 personas.

SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE STA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el lunes 31 de diciembre actual, á la una de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo, número 61, bajos, y por ante el notario público Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, de reciente construcción:

El hotel, calle del General Antequera, núm. 2, esquina á la de Santa Rita, que mide una superficie de 961'80 metros cuadrados, comprendiendo jardines y algabe; por la suma de 49,905'70 pesetas.

La casa, calle del General Antequera núm. 10, que mide una superficie de 552 metros cuadrados, incluso jardines y algabe; por la suma de 24,610'61 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Santa Rita, núm. 34, que mide 261'25 metros cuadrados, incluso el jardincillo y traspatio; por la cantidad de 18'000 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Méndez Nuñez, núm. 34, esquina á la de Sanra Rita, midiendo una extensión superficial de 229'51 metros cuadrados, incluso el jardincillo; por la cantidad de 22,000 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Men

dez Nuñez, núm. 36, que mide una extensión superficial de 154 metros cuadrados, por la suma de 17,000 pesetas.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios, y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de nueve años, reservándose el mejor derecho al postor que, á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones mas ventajosas respecto á plazo y tipo de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviese en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual. Los gastos de escritura, derechos al Estado etc., serán de cuenta del comprador.

Se admite pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Las casas pueden verse á cualquier momento, excepto la núm. 10, calle del General Antequera, para la que debe avisarse previamente por hallarse habitada.

Santa Cruz de Tenerife 20 de diciembre de 1894.—Los gerentes, Rafael Clavijo.—J. M. Ballester.

El discurso del Sr. Sagasta.

MONARQUICOS Y REPUBLICANOS

(CONCLUSIÓN)

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Sagasta): Si no os convencen los procedimientos de los partidos monárquicos; si no os convencen la prosperidad en que vamos afortunadamente entrando, á pesar de que vosotros no creéis en ella; si no os convencen estas corrientes de paz que por todas partes se observan y estos rumbos favorables á nuestra marcha económica que importa á todos, á vosotros, á nosotros y al país; si no os convence todo esto y no podeis hacer nada, resignaos y tened por lo menos el patriotismo de la resignación; pero no vengais con amenazas que nadie cree ni nadie teme. Después de todo, al Sr. Salmeron que nos amenaza, cuando ocurre un suceso desagradable, es el primero que se asusta y manifiesta dolorosa sorpresa. (Risas.)

¿No comprende el Sr. Salmeron que ni en su carácter, ni en su manera de ser, ni en sus condiciones, está el ser revolucionario? Está seguro el Sr. Salmeron de que aun cuando lo diga S. S., yo no lo creo, y además no convence á sus correligionarios, y por eso le tratan de la manera que lo hacen: si le creyeran le tratarían de otro modo, porque sus correligionarios aplauden más y creen más en ciertos procedimientos que en los talentos y en los merecimientos de los hombres. Así es que el Sr. Salmeron pierde el tiempo, y es lástima, porque dadas sus condiciones, podría aprovecharlo mejor, pierde el tiempo en amenazarnos, porque no nos hemos de asustar. Además, si fuéramos á preocuparnos por las amenazas del Sr. Salmeron, haría S. S. muy mal en advertir á los gobiernos de lo que intenta, porque así estos podrán prepararse contra lo que S. S. piensa y diga que vá á hacer. Esta es una mala política, Sr. Salmeron, y yo le aconsejo que siga otros procedimientos.

Pero, sea de ello lo que quiera, sus señorías no tienen razon para tratar á los republicanos que han venido á la

Monarquía ahora y en otras ocasiones, de la manera que lo hacen; porque, después de todo, esos actos hay que considerarlos como actos de patriotismo, como actos de convicción; actos de patriotismo y convicción que el mismo Sr. Salmeron ha realizado más de una vez; porque no piensa hoy su señoría de la República lo mismo que pensaba en otras ocasiones, y además sabe el señor Salmeron que él también ha hecho evoluciones, no solo en ciertos principios que él puede considerar accidentales, sino en lo que considera esencial; evoluciones en la forma de gobierno. (Muy bien.)

El Sr. SALMERON: Citelas S. S.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Sagasta): Las citaré.

En un discurso que pronunció S. S. en el teatro del Príncipe Alfonso, proclamaba para el trono de España una candidatura. (Muy bien.)

El Sr. SALMERON: No; fué en un Manifiesto. (Grandes rumores.)

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Sagasta): Está bien; fué en un Manifiesto y no en un discurso; acepto la rectificación. Lo importante es lo que su señoría proponía en aquel Manifiesto.

El Sr. SALMERON: ¿Sabe S. S. lo que yo decía allí?

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Sagasta): ¡Ya lo creo! Pues porque lo sé lo recuerdo.

El Sr. SALMERON: Vamos á verlo.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Sagasta): Proclamaba su señoría la candidatura de D. Fernando de Portugal, porque creía que ese podía ser el camino mejor para llegar un día á la unión de los dos países. ¿De modo que, en aras de la consecución de esa unión entre España y Portugal, sacrificaba S. S. sus convicciones y la esencialidad de la forma. (Muy bien.)

¡Ah, Sr. Salmeron! Es muy patriótico el engrandecimiento del país, es muy grande y muy noble el querer aumentar

y extender el territorio de la nación; pero yo le aseguro a S. S., al menos por lo que á mi toca, por lo que yo siento, por la opinión que yo tengo, que es mucho más grande la conquista de la libertad (aplausos); porque más quiero yo ser ciudadano libre de un pueblo pequeño, que pária de un pueblo grande. (Grandes y prolongados aplausos.)

De modo que, si se puede hacer sacrificios, hasta desechar la esencialidad de la forma y la esencialidad del principio que S. S. sostiene ahora con tanta vehemencia, como S. S. la deseó para buscar el aumento del territorio nacional, también se puede y se debe hacer esos sacrificios por la conquista de la libertad. (Muy bien)

Pero es que hay además otra cosa, señor Salmerón; porque al concluir de proclamar la candidatura de D. Fernando de Portugal, decía S. S.: «Y si éste no quisiera, entonces sería necesario apelar á un candidato popular, á un candidato que naciera del pueblo.» Luego ya prescindía S. S. hasta de la razón de la extensión del territorio como fundamento para cambiar, para variar, para modificar sus convicciones y excluir de ellas la esencialidad de la forma de gobierno. (Aplausos.)

Y ahora voy á preguntar al Sr. Salmerón y á todos los que como él piensan, si esas variaciones, si esas evoluciones las ha hecho su señoría sin desprestigio de su honor y de su dignidad, ¿por qué cree su señoría que hay desprestigio en el honor y desprestigio en la dignidad de los que hacen otras evoluciones? (Muy bien) ¿Es que está en pleito la virtud en ciertas evoluciones, y no lo está en las evoluciones iguales. que hace su señoría? (Muy bien.)

El Sr. MARENCO: No son iguales. El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Sagasta): Claro está que no. Es que yo quiero ser generoso hasta la exageración con sus señorías, y digo que unas y otras evoluciones son iguales; pero no son iguales, ni con mucho. (Muy bien, muy bien.)

Por consiguiente, si S. S. no cree vulnerado su prestigio, si S. S. no considera desprestigiado su honor por esas evoluciones, no estime tampoco desprestigiado á nadie por evoluciones parecidas, que si S. S. las ha hecho por grandes convicciones, si S. S. las ha hecho sacrificando en aras del país ciertos principios, creyendo que con ello hacía un acto meritorio, no es justo S. S. si no atribuye los mismos móviles á los que hagan evoluciones semejantes.

No tengo más que decir. (Grandes y prolongados aplausos.)

España-Francia-Rusia

EN SANTA CECILIA.

Galantemente invitados por el Sr. Lecroq, agente consular de Francia y por los demás franceses residentes en esta Capital,—deferencia que agradecemos y por la que les enviamos las mas expresivas gracias—tuvimos el gusto de asistir anoche al ponche con que dichos Sres. obsequiaron en el salón de fiestas de *Santa Cecilia* á los Jefes y oficiales del crucero ruso *General Almiral*.

Es innecesario decir que aquel elegante salón aparecía radiante de luz y con preciosos ramilletes de flores. Al frente se destacaba el escudo de Santa Cruz de Tenerife con la bandera española y debajo de él, un trofeo formado con nuestra misma bandera, la rusa y la francesa. Al centro del salón se había colocado una estensa mesa en forma de herradura, en la que estaba servido espléndido *buffet*.

A las 7 y media, que era la hora fijada, ya estaban reunidos allí todos los invitados, comenzando por ser esmeradamente obsequiados por los Sres. franceses, con ricas pastas, ponche y exquisitos vinos; pero al destaparse el champang, que se sirvió con extraordinaria abundancia se inició también extraordinario entusiasmo en los concurrentes, dando principio los calurosos, patrióticos y fraternales brindis que pronunciaron, el Sr. Agente consular de la República francesa, el alcalde de esta capital Sr. Sansón, el magistrado presidente de Sala, Sr. Cabezas, y los segundos comandantes del *General Almiral* y del *Marqués de la*

Ensenada, terminando todos con frenéticos vivas á España, á Francia, y á Rusia, como demostrando la unión y cariñosos lazos de amistad que existen entre las tres potencias europeas, cuyos súbditos estaban congregados allí.

Inmediatamente se pasó á la parte musical, que fué brillante, como podrán juzgar nuestros lectores, por el siguiente programa.

- 1.º Cèlebre mazurka (al piano) de Wieniawsky, por D. José Hardisson.
- 2.º Brindis del 2.º acto de la ópera *Fausto*, por el oficial, 2.º ingeniero del *General Almiral*, Mr. Wladinch Nakorenko.
- 3.º Aria del 2.º acto de *Traviata*, por el mismo Sr. oficial.
- 4.º Serenata del 4.º acto de *Fausto*, por id.
- 5.º *El Amanecer*, coro por el Orfeón.
- 6.º *La Alborada*, por id.
- 7.º Balada rusa, por el citado Sr. Oficial.
- 8.º Jota de la zarzuela *La Madre del Cordero*.
- 9.º Canto flamenco, por D. Diego Crosa y el coro.
- 10 *La Estudiantina*, jota por el Orfeón.

El Sr. Nakorenko que tiene una preciosa voz de barítono, sonora y potente, cantó con esquisito gusto y fué muy aplaudido, así como también el Sr. Hardisson, cuya pericia en el piano es más que conocida, y el Orfeón de la sociedad que contribuyó eficazmente á la alegría de la fiesta.

Sería difícil describir, por último, el entusiasmo que reinaba anoche en todos los que asistieron á los lujosos salones de *Santa Cecilia*, pues á mas de las cariñosas frases de fraternidad nacional que se cruzaban entre rusos, franceses y españoles, no se omitió el mas ligero detalle, por que se multiplicaban para obsequiar galantemente á los invitados los Sres. de Hardisson, de Claverie, de Ladeveze, el Sr. Lecroq y el Sr. baron de Chasserieu, organizadores de la fiesta.

La charanga del batallón Cazadores de Tenerife, situada desde las 7 y media de la noche en el jardín del edificio de la sociedad, cuyo frontis estaba engalanado con banderas españolas, ejecutó distintas y escogidas piezas de su repertorio.

Nos felicitamos de que la reunion de anoche, sirva de nuevo lazo de union entre nuestra querida patria, y las naciones rusa y francesa, así como entre los súbditos de todas, que residimos en esta Capital del Archipiélago canario, de la que seguramente llevarán á su país gratos recuerdos, los ilustrados jefes y oficiales del crucero *General Almiral*.

Sentimos que al hacer esta ligera reseña hayamos incurrido en la omision de algun detalle, pero se nos disculpará por la premura con que están escritas las precedentes líneas.

Noticias de la Provincia

EN LA MATANZA

Siguen los escandalos y atropellos en el pueblo de la Matanza.

El domingo último venían unos jóvenes de la Victoria á la Matanza en buena armonía y departiendo sobre asuntos familiares, y al pasar el puente que separa ambas jurisdicciones la emprenden á palo limpio con uno de los de la *parrranda*, hijo de D. Miguel Gonzalez Palenzuela, causandole varias lesiones y heridas de alguna gravedad.

Si la autoridad superior civil de la provincia no impide por los medios que tiene á su alcance que se repitan tamaños desafueros aconsejamos á las personas que tengan que trasmitir por el repetido pueblo, que lo verifiquen de dia y con grandes precauciones, pues está visto que la seguridad personal no está garantizada por aquellos contornos.

El lesionado ingresó ayer en el hospital civil de esta ciudad.

Sociedades

La Junta directiva del Casino, para el año próximo la componen los señores: *Director*.—D. Elicio Cambreleng y Bériz.

Vice Director.—D. Alfredo Chaulan.

Contador.—D. Ulises Guinera.

Tesorero.—D. José R. Salas.

Secretario.—D. Bernardo Benitez de Lugo.

Bibliotecario.—D. Carlos Calzadilla y Sayer.

**

Para esta noche esta convocada la junta general en el *Gabinete Instructivo* con objeto de que elija la directiva para el año 1895.

Carreteras

Dice nuestro estimado colega *El Memorandum*:

«Por el Excmo. Sr. Capitán general de este Distrito se ha designado al Coronel de Ingenieros D. José Lezcano y Acosta, Jefe de la Comandancia de Las Palmas, para representar el ramo de Guerra en la Comisión mixta que ha de entender en el estudio de la carretera del Puerto de la Luz á Tamaraceite.»

Paseo

Mañana de 2 á 4 de la tarde, tocará en la alameda del Principe, la charanga del batallón regional número 1.º de Canarias.

Viaje

Ha llegado á Las Palmas procedente de la isla de Cuba, el buque de esta matrícula *Anunciación Fomento*, que manda el ilustrado capitán de la marina mercante, nuestro paisano D. Manuel Garcia.

Espetáculo

La compañía acrobática, gimnástica y mímica, anuncia para mañana á las 3 de la tarde en la plaza de toros, una escogida y variada función, que terminará con las divertidas *Carreras de obstáculos*.

SOCIEDAD PATRIÓTICA

En Santa Cruz de Tenerife á diez y siete de diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro, reunidos en el local de costumbre las juntas Ejecutiva y Consultiva de esta sociedad, con objeto de celebrar sesion pública bajo la presidencia de D. Eduardo Dominguez Alfonso; se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Manifiesta el presidente, que cumpliendo lo acordado por esta sociedad se pasó comunicacion á varios profesores Médicos invitándoles á emitir su opinion respecto á las condiciones del pueblo de Vilaflor para el tratamiento de la Elefantiasis ó lepra, habiendo contestado hasta el presente los Doctores Ferrer y Dolkowsky, dando lectura á la de este último señor, no haciéndose lo mismo con la del primero por haberse publicado ya en la prensa de esta Capital y ser por tanto conocida de todos los señores presentes.

Dice la presidencia que hará que se publique tambien la del Dr. Dolkowsky, en vez de insertarla en el acta, pues juzga conveniente gran publicidad acerca de un asunto sobre el cual conviene se vaya haciendo opinion.

Propone tambien, y es acordado por unanimidad, un voto de gracias á los dos distinguidos profesores ya citados por sus trabajos y tambien al Dr. Dolkowsky por su generoso ofrecimiento de mil pesetas con destino al asilo cuya creacion se intenta.

Tratando de Obras públicas, expone que así como hace algunos meses manifestó su estrañeza de que, mientras que de otras localidades de la provincia habian ido á la Direccion general siete proyectos, de esta y otras islas no habia ido ninguno, hoy hace saber con satisfaccion que han ido recientemente varios como el trozo octavo de la carretera del Sur ó sea desde Fasnía á Icor, el de Tejina á Bajamar, el del ramal de Arafo y además en primera oportunidad irán el de un trozo de la carretera de la isla de la Palma y el del Puerto de Martiánes.

Siente manifestar el poco fruto de las gestiones de asuntos importantes, lo mismo en Madrid que en esta Capital, y esto depende, á no dudarlo, de que las reclamaciones no son en ninguna parte atendidas, por no ser la expresion de un centro que represente todos los elementos del pais sumados. Hace muchos meses se ha enviado á Madrid una instancia suscrita por el presidente del «Círculo Mercantil» y el de esta sociedad sobre asunto de verdadero interés, y aún apesar del tiempo trascendido y de las influencias puestas en juego no se ha recibido contestacion, ni siquiera razones que justifiquen esta tardanza. Esto en cuanto á esta sociedad; ignora si el «Círculo Mercantil» habrá sido mas afortunado.

El Sr. Lecuona, como Presidente del «Círculo Mercantil,» dice que tampoco ha tenido noticias de este asunto, sino que se gestiona su despacho, y lamenta igualmente el poco resultado obtenido, añadiendo también, que es sensible que no converjan todas las fuerzas del país á un fin común.

El Presidente pasa á exponer el principal objeto de esta sesión, que es la presentación de la memoria, planos y presupuesto, de un gran depósito de aguas, de dimensiones tales, que convertirá los terrenos hoy eriales de nuestra Costa en productivas fincas de regadío. Este trabajo es debido al incausable y entusiasta socio D. Pedro González Perera.

Siendo el fin de esta Sociedad el en grandecimiento y prosperidad de nuestro país, ha considerado desde los primeros momentos como del mayor interés, dotar á Santa Cruz y á sus campos, de abundantes aguas de riego y abasto, hasta el punto de creer que todos, absolutamente todos los proyectos pendientes de realizacion distan mucho en importancia del que nos ocupa.

Comprendiendo esta Sociedad lo que se acaba de expresar y comprendiendo tambien la comision por ella nombrada para este estudio, compuesta por el Sr. González Perera y la Presidencia, en que no se ha dado momento de reposo, habiendo estudiado detenidamente y día tras día, toda la extensión de terreno en un radio de dos ó tres leguas á partir de esta capital, buscando un sitio que llenase las múltiples condiciones que se requerian: *altura* para comprender extensa zona regable; *disposición del terreno* para que sin necesidad de escavaciones, ni costosos muros de contención, encerrase gran cantidad de liquido; *suelo impermeable* ó de tal estructura que con escaso costo pudiera revestirse; *materiales de construcción* próximos al sitio de emplazamiento; *lugar* que permitiese fácilmente la conduccion de enseres y elementos para la obra; *ausencia de cauce de barrancos* puesto que pudiera ser cegado por avenidas; *extensa cuenca* que vertiera sus aguas próximas al sitio que se eligirá, y en cuya cuenca las aguas discurriesen por la superficie, desde las primeras hasta las últimas lluvias.

Todo esto, dice, creo lo hemos conseguido, siendo el lugar designado, debido á la indicación del Sr. D. Francisco de Aguilar y Fuentes—cuyo amor al país y cuyos desvelos corren parejas con su modestia,—la parte oeste de la Montaña de Taco.

Los trabajos de campo y de gabinete, han sido llevados á cabo por el Sr. González Perera, con una actividad é inteligencia extraordinarias, si bien ha facilitado algún tanto su trabajo el hecho ya anteriormente por el Sr. de Aguilar.

Me permitiré citar mi intervencion en la elección de sitio, no por el mérito de la indicación por mi hecha, sino para corroborar el saber y suficiencia de los Sres. Aguilar y Perera, pues sabido es, que tanto mayor es el talento de las personas, con tanto más benevolencia acojan las ideas emitidas por profanos. Hecho el depósito con muro de contención sobre el camino antiguo de Candelaria el contenido era pequeño y costoso relativamente al que resultaba de suprimir dicho lado dándole por límite y pared la montaña misma. Aceptada la modificación, los trabajos como hemos dicho han marchado con una rapidez extraordinaria.

(Continuará)

REMITIDO

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Muy Sr. mio: ha llamado mi atención el ver mi nombre en el periódico que V. tan dignamente dirige, entre los licitadores que optaron á la subasta del Pabellón del Manicomio que se construye en esta ciudad, y como esto sin duda ha obedecido á un error involuntario, puesto que es completamente inexacto, he de merecer de la amabilidad de V. sirva hacer la correspondiente rectificación.

A la vez le estimaría se digne hacer constar en el expresado periódico el haber presentado con fecha 26 del actual mi renuncia de Gerente de la nueva Sociedad Constructora de Edificaciones

Económicas «El Progreso.»
Dando á V. anticipadas gracias, queda
de V. aftmo. att. s. s.
Q. B. S. M.
Gumersindo La Serna.
Sj. Diciembre 27 de 1894.

El naufragio

DEL «FERNANDO»

Se ha recibido en la capitania del puerto de la Habana un telegrama dando cuenta de haber naufragado el *Fernando* á veinte millas del puerto de Bahía Honda.

Los telegramas recibidos en la Habana, describen la catástrofe en los siguientes términos:

«Bahía Honda» 8 de noviembre, á las 8:30 de la mañana.—El siniestro del *Fernando* ocurrió veinte millas al N. de este puerto, á las 7 y media de la mañana del martes.

Durante la noche anterior, la mar fuerte que reinaba obligó al capitán del buque á arrojar unas quinientas cajas de petróleo, que formaban parte de su carga, pues el agua entraba por las bandas.

En la imposibilidad de continuar el viaje, determinó recalar á este puerto, y, según parece, se durmió el buque por la banda de babor, y un golpe de agua, pocos momentos después, lo sumergió.

El capitán, ante la inminencia del peligro, habilitó los botes, embarcándose en uno de ellos la esposa del Sr. Santamarina y siete marineros, y en el último el capitán y trece más. El hundimiento del buque no dió tiempo para que dos señoras y otros pasajeros de los camarotes pudieran salvarse.

El piloto entregó á la niña Teresa un salva vidas, arrojándose con ella al agua, y ganó la embarcación, pero el oleaje se llevó á la niña.

Dos pasajeros; desde el techo de la silla del timonel, pedían auxilio, que no fué posible prestarles.

Un golpe de mar hizo zozobrar el bote en que iba la esposa del Sr. Santamarina, D.^a Teresa Posada, la cual, al llegar á los arrecifes, recibió un golpe que le arrebató la vida. También se ahogó el carpintero D. Felipe Baldomar.

El bote en que iba D. Leopoldo Santamarina, capitán del *Fernando*, llegó al carenero y de allí siguió para el puerto. Los otros seis naufragos fueron recogidos en la playa de Manimani.

El *Sussie* y otras embarcaciones pequeñas han recorrido todo el litoral sin encontrar más naufragos. Del pasaje y tripulación del *Fernando* faltan diez individuos, entre ellos dos hijos del señor D. Juan Santamarina, propietario del buque naufragado.

El capitán del *Fernando* embarcó en el *Guaniquanico* con trece supervivientes.

El cadáver de la infortunada señora de Santamarina, fué embalsamado por el Dr. Garbalosa y Pujol, con objeto de que sea conducido á la Habana, y allí será enterrado en el cementerio de Colón.

El total de los pasajeros y tripulantes del buque naufragado eran treinta. La carga que conducía, se hace ascender á 30 mil pesos, y el valor del buque á 36.000.

Cuando ocurrió el siniestro, dícese que desde el *Fernando* se pidió auxilio á un vapor que no acudió, efectuándolo un paillabot, que enmendó el derrotero, y se cree que haya recogido algunos naufragos.

SECCION MARÍTIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 28

CALABAR.—De Liverpool y Funchal, vapor inglés, consignado á Don Juan Croft, con los siguientes pasajeros, Miss Wilson, Landeman, Mr. Whitlock, Ellis, Dr. Hunt.

THERMOPYLAE.—De Londres, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

THERMOPYLAE.—Para Cape Town, Melbourne y Sydney.

BUQUES QUE SE ESPERAN

MARTIN SAERZ.—Para Puerto Rico y Habana, soldada de este puerto el 15 de enero, despachado por su consignatario D. Aureliano Yanes.

BRETAGNE.—Para Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el día 31 del corriente mes, despachado por su consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

COSMORAMA

Un regalo histórico

A Bismarck le han regalado un pren-

sapapeles cuya parte de hierro data de la época de Hermógenes (docientos años antes de J. C.), y proviene del templo erigido á Diana en Magensia, y descubierta en las recientes excavaciones de Humann.

«Es para tí, Canciller de hierro, para quien Hermógenes mandó forjar este hierro docientos años antes de J. C. Humann le encontró en el templo de Artemisa, mandándole dar la forma que hoy tiene, y que atestiguará que las obras creadas por tí subsistirán á través de los siglos.

1.º abril 1894»

Este curiosísimo regalo se colocó en un cuadro de bronce cincelado.

La medicina ambulante

En los Estados Unidos se ha inaugurado un interesante servicio de socorros médicos rapidísimo. Han puesto en circulación sobre algunas líneas de tranvías coches ambulancias.

Estos tranvías están arreglados con una sala de hospital con sus camas, sillas, mesas, etc.

El enfermo puede recibir los mismos cuidados que si estuviera en su casa ó en el hospital, y en un momento de urgencia hasta podría practicarse una operación quirúrgica, porque en cada vehículo va siempre un médico cirujano.

REGISTRO CIVIL

Día 27

NACIMIENTOS REGISTRADOS

Juana Expósito y Olivu.

DEFUNCIONES

Hilaria Felisa Petru de la Santa Cruz, de esta ciudad, 7 años, Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

Luis Calcines y Fernández, natural de esta ciudad, 38 años, casado, Hospital civil.—Eclerosis de la médula.

Celestino Rosio González, natural del Puerto de la Cruz, 39 años, Marina.—Sifilis cerebral.

MATRIMONIOS

Fernando Armay y González, natural de esta ciudad, 25 años, con María de la Concepción González Marquez, de Las Palmas, 25 años.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros. 762,21

Temperatura del aire á la sombra	21'6
Tensión del vapor de agua	12,9
Humedad relativa	64,8
Viento	S.S.E.
Fuerza del viento	1
Estado del cielo	Cubierto
Temperatura máxima de ayer	21'8
Id. mínima	18'0
Oscilación barométrica en las 24 horas (milímetros)	2'3
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	16'8

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS.

Al Público

Con motivo de tener que hacer viaje á la Península uno de los vapores de esta Compañía, se ve obligada la misma á suspender las tres expediciones mensuales que venía verificando el vapor «Perez Galdós» á los Pueblos del Sur de esta Isla, reduciéndolas á las dos que antes verificaba el vapor que hace el servicio postal del grupo Oriental.

Así es que tenemos el gusto de participar al público que, en adelante saldrán los vapores de este puerto para aquellos Pueblos los días 2 y 17 retornando los 5 y 20.

Agente, Juan Croft.
Marina, 11.

Sociedad Patriótica

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Ejecutiva y de conformidad con lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á todos los Sres. Socios para que se sirvan concurrir el lunes 31 del actual á las 7 de la noche, al local del *Gabinete Instructivo*, con objeto de celebrar Junta general para la elección de cargos para el próximo año, y dar cuenta la Ejecutiva de sus gestiones.

Santa Cruz de Tenerife 27 de diciembre de 1894.

El Secretario,
Lorenzo Fernandez.

lla inteligencia tan admirable hubiese desaparecido de repente.

—¡Mi hijal—balbuceaba—¡Mi Flavia! ¿qué va á ser de ella, sin fortuna, casada con un miserable? ¡Hija mía, hija mía!

El comisario de policía se colocó junto al Doctor Hortebic, y Mt. Lecoq se quedó solo con el Duque de Champdoce, Flavia y Pablo.

La pobre joven había visto alejarse á su padre sin tener valor de pronunciar una palabra, y había caído aniquilada sobre una silla, denotando en el extravío de sus ojos el de su pensamiento. No podía creer en la realidad de la escena que acababa de pasar á su presencia.

Durante un minuto, Mr. Lecoq la contempló con expresión compasiva; quizá temía decir delante de ella lo que tenía que decir aún; sentía afligir con un nuevo golpe, más rudo aún que el anterior, á aquella pobre niña inocente.

Sin embargo, el tiempo urgía; acercóse al Duque de Champdoce, que estaba mudo de sorpresa, y exclamó:

—Debo advertiros, señor Duque, que sois víctima de una odiosa superchería: ese joven no es hijo vuestro; se llama Pablo Violaine, y su madre era una pobre costurera de Chatelleraud,

Por aterrado que Pablo se sintiera, trató aún de sostener su papel: quiso negar, defenderse; pero, á una seña suya, un agente introdujo á una dama ricamente vestida. Era Rosa Zoraida.

El joven impostor no la dejó tiempo de pronunciar una frase.

—Confieso—balbuceó—lo confieso todo: he sido seducido, arrastrado; no he sabido resistir.... perdon.

Con ademán desdeñoso, Mr. Lecoq le rechazó, diciéndole:

—No es á mí á quien tenéis que pedir perdón, sino á la pobre mujer, á la vuestra, que se muere.

El Duque de Champdoce iba á alejarse, desesperado, de aquella casa, en la que había entrado con el corazón henchido de alegría, cuando Mr. Lecoq lo detuvo y murmuró en voz baja:

—Sabed, señor, que esos miserables no os han engañado

taban tenían derecho para ello, y sabían lo que iban á hacer.

El Duque estaba asombrado: el terror de los tres cómplices no se le podía ocultar; sentía temblar en la suya la mano de Pablo, y no se explicaba tanto temor por unos piquetazos más ó menos.

La única que nada sospechaba, ni nada veía, era Flavia.

—Es preciso averiguar quién se permite incomodarnos así—dijo con su natural sencillez.

Esta simple observación cambió la escena.

—En efecto—dijo Martin Rigal—voy á enviar...

Pero apenas abrió la puerta dió un paso atrás, con el rostro descompuesto, las pupilas dilatadas, las manos crispadas, como si alguna aparición terrible hubiera brotado de la tierra cerrándole el paso.

Era que en el dintel de aquella puerta, un señor respetable, con anteojos de oro, estaba en pié, y tras él un comisario de policía y hasta una media docena de agentes.

El mismo nombre murmuraron los labios de los tres asociados.

—¡Mr. Lecoq!

Y al mismo tiempo, esta terrible convicción penetró en su ánimo.

—¡Estamos perdidos!

El célebre jefe de policía se adelantó lentamente, considerando el curioso cuadro que se ofrecía á sus ojos.

Su fisonomía, á pesar de su gravedad, revelaba la íntima satisfacción que experimenta el dramaturgo al ver interpretada admirablemente en el teatro la escena de mas efecto de su obra.

—¡Hola! ¡hola!—murmuró—ya sabía yo que, golpeando la pared por el otro lado, haría salir á alguno por esta puerta.

Pero ya, gracias á un esfuerzo heroico de su voluntad, el banquero había logrado reponerse, por lo menos, en apariencia.

—¿Qué queréis?—preguntó con arrogancia—¿qué significa esta violación de domicilio?

—Eso corresponde al señor comisario, que os lo explicará; en cuanto á mí, os prendo como Martin Rigal, como

The Union Steam Ship Company

PARA CAPETOWN

Saldrá el día 3 de enero el vapor inglés

GUELPH

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera. Tiene espacio para 200 toneladas de carga sobre cubierta y 100 toneladas debajo.

Agentes, HAMILTON Y C.a

Línea de Vapores Transatlánticos de Pini-
illos Saenz y Comp. de Cádiz

Para PUERTO RICO Y HABANA

Martin Saenz

saldrá el 15 de enero

Admite carga y pasajeros

Consignatario. — Aureliano Yanes

Vapores correos de la Compañía Transatlántica
(ANTES DE ANTONIO LOPEZ C.)

Servicio de Buenos-Aires

Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puerto para Montevideo y Buenos Aires

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con tránsito en Las Palmas y escala en Puerto Rico.

La llegada a la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Agente, JUAN LAROCHE

Jabon Fénico

Recomendado por todos los higienistas para lavar las ropas etc. etc. Se vende muy barato en casa de D. Juan Croft, Marina 11.

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende a precios muy módicos. —Dará razón, D. Juan Croft. Marina núm. 11.

Aviso

El pasaje para Lisboa en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ltd.» es el siguiente:

- 1.ª clase £ 6 6
- 2.ª id. 5 5

Para más informes dirigirse a los Sres. HAMILTON Y Comp.

Guano Mineral ó Fertilizador

PARA TOMATES Y PATATAS

Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más pléguos resultados da en nuestros terrenos.

Agencia y representación única, JUAN CROFT.—Marina, núm. 11.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Esta Compañía deseando dar al ser-

vicio recientemente establecido a los pueblos del sur de esta isla mayor amplitud aun y facilidades para la exportación e importación de artículos, ha determinado que el vapor que hace el servicio de aquellos pueblos, verifique la escala del de Agaete tanto en los días de salida de Canaria como en los de llegada a aquella isla.

Para informes ocurrase a su Agente, Juan Croft—Marina núm. 11

PATATAS NUEVAS

Se vende una partida, clase superior RINON muy baratas para tratar dirijanse casa JUAN CROFT, Marina núm. 11.

En Argüal

de Los Llanos, en la Palma, se vende por acuerdo de la viuda y herederos de D. José Gonzalez y Fernandez una finca situada donde dicen los Espinos con su estanque y media hora de agua. Precio 15.000 pesetas.

Las proposiciones se dirigirán a la Direccion de este Diario

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital a San Andrés, admite, dándoles colocación—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, a todos los peones de diferentes edades que se presenten.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre —Antillas y Extranjero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebaja en las inserciones si son por más de un mes. — No se devuelven originales. — pago adelantado.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

y se desarrollan tomando la célebre

EMULSION SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍSID, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN A LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

Más fácil de tomar y más efectiva que el simple aceite.

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES! Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías. Páchense Preces "Excelsior," para reuma y dolores.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde Santa Cruz de Tenerife.

A LOS ZAPATEROS Y VENDEDORES DE CUEROS CURTIDOS

Se vende suela y otros materiales a precios muy baratos. Calle del Clavel esquina a Cruz Verde.

Pérdida

De un pendiente de diamantes, montado en plata, ocasionada desde la rambla de Ravenet, hasta los almacenes de carbón. A la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, se le gratificará.

Se vende.—

una casa de dos pisos con azotea de buenas vistas, huerta y jardín propios para veranear etc., situada en la plaza de San Cristóbal de la Laguna.

Darán razon en esta capital S. Lorenzo 5. Imp. de Alvarez Hmo.—S. Francisco 48

padre Tantaine y como director de la agencia de la calle de Montereuil.

—No os comprendo.

—¿Es posible? ¿Creéis que Tantaine se ha lavado tan bien las manos, que no queda una sola gota de sangre del asesinato de Andrés en las manos de Martin Rigal?

—Caballero, lo que queréis decir...

El jefe de policía sacó del bolsillo una carta cuidadosamente doblada, y abriéndola, murmuró:

—Conocéis, sin duda, la letra de vuestra hija; pues bien, escuchad lo que escribía hace un mes al joven Pablo, aquí presente:

«Mi querido y único amigo de mi corazón; seríamos monstruos de ingratitud si...»

—¡Basta, basta!—interrumpió el banquero con voz ronca.

Y no teniendo ya energía para luchar con el estupor que le dominaba, dejóse caer en una silla, balbuceando:

—¡Perdido por ella!... ¡Por mi hija!... ¡Por Flavial!

De aquellos tres cómplices, de temperamento y caracteres tan distintos, el más tranquilo, a la sazón, era el que de ordinario se alarmaba más, el risueño Doctor Hortebic.

Al reconocer a Mr. Lecoq, el Doctor había sacado del famoso medallón pendiente de la cadena del reloj una pequeña bolita de pasta gris, que guardó entre su mano cerrada.

Con los ojos clavados en Martin Rigal, aguardaba a que el jefe de la sociedad, que siempre encontraba recursos para todo, declarase que se había perdido toda esperanza.

El jefe de policía, abandonando al banquero, se volvió hacia Catenac.

—Vos—le dijo—en nombre de la ley, dáos preso.

—¡Yo!

—¿No sois Mr. de Catenac, abogado?

Porque lo era no se dignó responder a monsieur Lecoq, y se dirigió al comisario, exclamando:

—Soy víctima, caballero, de un atropello; pero gozo de bastante consideración en la magistratura para que no vaciléis...

—De todos modos, caballero repuso el comisario—la

orden que traigo escrita está terminante; puedo mostrárosla. —Es inútil; lo único que os suplico es que me conduzcáis ante el juez que la haya firmado; en cinco minutos me justificaré...

La mirada del comisario era tan expresiva, que Catenac se contuvo turbado.

—Bien pensado—murmuró—casi es peor ir; no puede ser más que una equivocación.

—¿Lo creéis así—repuso Mr. Lecoq con tono zumbón: —bien veo que ignoráis el suceso que ha puesto anteayer en conmoción al barrio de la Barrenne: los obreros que abrían una zanja han descubierto el cadáver de un niño recién nacido envuelto en unos pañuelos, y la policía no ha perdido el tiempo: tiene ya en su poder a la madre, una tal Clarisa.

Si Mr. Lecoq no le hubiera contenido, Catenac se hubiera precipitado sobre Martin Rigal.

—¡Miserable!—murmuró—me has vendido.

—¡Ah! no—murmuró el banquero—me han robado mis papeles.

El Doctor Hortebic ya no sonreía; la partida estaba perdida, y bien perdida.

—Tengo parientes que llevan un nombre honrado—se dijo—no le mancharé yo; es preciso acabar.

Y la bolita misteriosa pasó de la mano a la boca.

—¡A mi edad!—pensó.—¡Con un estómago incomparable... mas me hubiera valido seguir con mi clientela!

Nadie había observado al Doctor, porque Mr. Lecoq se ocupaba en hacer quitar el cartón y mostrar a los circunstantes la comunicación recién tapiada, no muy grande, pero suficiente para dar paso al cuerpo de un hombre.

Un rumor sordo cortó de repente sus explicaciones.

El pobre Hortebic rodaba por tierra, presa de la más violenta convulsión.

—¡Oh, no había previsto esto! exclamó el célebre jefe de policía.—¡Torpe de mí! ¡Se ha envenenado, se nos escapó!... ¡Pronto, socorredle! ¡Buscad un médico!

Mientras tres agentes cumplían estas órdenes, otros tres se apoderaban de Catenac y Martin Rigal, conduciéndolos a un carruaje que aguardaba en la calle.

Martin Rigal parecía imbécil, como si la luzidéz de aque-